



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ARENAL

PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874
R.U.C 20190793681



101

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA **Nº 134-2023-MUDIAR**

El Arenal, 19 de junio de 2023

VISTO:

El REQUERIMIENTO Nº 025-2023-MUDIAR/A.II, de fecha 12 de junio del 2023, solicita ENCARGO INTERNO hasta la suma de S/.800.00 soles, para traslado de la imagen Señor de la Buena Muerte – El Arenal, hacia Pueblo Nuevo de Colan, para festividad Patronal “sagrado corazón de Jesús”, por sus 112 aniversario de festividad Y;

REFERENCIA : NOTA Nº 00000343
MEMORANDUM Nº 760-2023-MUDIAR.
REQUERIMIENTO Nº 025-2023-MUDIAR/A.II
INFORME Nº 077-2023-MUDIAR.ALE-LAMR
OFICIO Nº 023-2023-SRSCI/PNC

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Estado, “Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”; autonomía que según el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972 radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el inciso 6) artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972; establece que es atribución del Alcalde “Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con ejecución a las leyes y Ordenanzas concordante con el artículo 43º de la norma señala que las “Las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven asuntos de carácter administrativo”.

Que, mediante REQUERIMIENTO Nº 025-2023-MUDIAR/A.II, emitido por el Señor Percy Eduardo Ávila Juárez, de fecha 12 de junio del 2023, solicita ENCARGO INTERNO hasta la suma de S/.800.00 soles, para traslado a todo costo, de ida y vuelta, de la imagen Señor de la Buena Muerte – El Arenal, hacia Pueblo Nuevo de Colan, para festividad Patronal “sagrado corazón de Jesús”, por sus 112 aniversario de festividad, donde se realizara un recorrido procesional.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DEL ARENAL

PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874
R.U.C 20190793681



100

Que, mediante INFORME N° 077-2023-MUDIAR.ALE-LAMR. Opinión legal sobre apoyo de movilidad, recomienda que se deba autorizar el CARGO INTERNO al funcionario solicitante, el cual debe ser rendido de acuerdo a los plazos previsto en la Ley, una vez terminada la actividad.

Estando a lo Expuesto en los considerandos que anteceden y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR el CARGO INTERNO hasta por la suma de S/.800.00 soles; para traslado a todo costo, de ida y vuelta, de la imagen Señor de la Buena Muerte – El Arenal, hacia Pueblo Nuevo de Colan, para festividad Patronal “sagrado corazón de Jesús”, por sus 112 aniversarios de festividad, donde se realizara un recorrido procesional. Y **ABÓNESE** a nombre del señor TEC. PERCY RICARDO AVILA JUAREZ.

ARTICULO SEGUNDO.- DERIVAR el presente Expediente a las ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, ASÍ COMO TESORERÍA para que procedan conforme a sus atribuciones administrativas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL EL ARENAL

Jhordan Jesús Fernández López
ALCALDE

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA N° 0000000343

(EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 20 PIURA

PROVINCIA : 05 PAITA

PLIEGO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL [301568]

MES : JUNIO

FECHA DE DOCUMENTO : 19/06/2023

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

JUSTIFICACIÓN : ENCARGO INTERNO SERVICIO DE MOVILIDAD DE LA SAGRADA IMAGEN DEL SR DE LA BUENA MUERTE

N° DE DOCUMENTO 760-2023-MUDIARA

FECHA APROBACION : 19/06/2023
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA	PRGPROD/PRY ACT/IOBR FN. DIVF GRPF	MONTO
	META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	
0001	INICIAL	
9002	3999999 5001090 21 045 0100 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	800.00
0026	FOMENTAR EL DEPORTE Y LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	800.00
5	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	800.00
5	GASTOS CORRIENTES	800.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	800.00
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	800.00
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	800.00
2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS	800.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	800.00
TOTAL		800.00
TOTAL CERTIFICACION		800.00
TOTAL NOTA		800.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

C.P.C. José E. Ramírez López
MAT. 07 - 815
ASESOR CONTABLE EXTERNO

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

19/06/23

A: Alcalde

Alcance certificación por que
contiene en su parte la
según proveído de fecha 14/06/23,
después de emitir la resolución
administrativa correspondiente
del encargo interno

SH



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

C.P.C. José E. Ramírez López
MAT. 07 - 815
ASESOR CONTABLE EXTERNO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
ALCALDIA
PASE A: SECRETARIA GENERAL
PARA: SU ATENCION Y EMISION DE
RESOLUCION Y TAMBIEN SE INFI
EN PROXIMA SESION DE CONSEJO
FECHA: 19/06/2023
FIRMA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL

Distrito El Arenal – Provincia de Paíta

C-343

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MEMORANDUM N°760-2023-MUDIAR.A.

DE : JHORDAN JESÚS FERNÁNDEZ LÓPEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

A : CPC. JOSE EDILBERTO RAMIREZ LOPEZ
ASESOR CONTABLE EXTERNO

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

REF : INFORME N°077-2023/MUDIAR-ALE-LAMR
REQUERIMIENTO N°25-2023-MUDIAR/A.I.I

FECHA : EL ARENAL, 16 DE JUNIO DEL 2023

Por medio del presente, sírvase realizar la Certificación Presupuestal, para la Encargo Interno para el área de Imagen Institucional para cubrir servicio a todo costo de traslado ida y vuelta de la Imagen del Señor de la Buena Muerte hacia Pueblo Nuevo de Colán por celebrarse Fiesta Patronal Sagrado Corazón de Jesús, teniendo en cuenta la referencia antes mencionada por el monto de s/.800.00 (Ochocientos con 00/100), quedando bajo su responsabilidad.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL	
ÁREA CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	
RECIBIDO	
19 JUN 2023	
HORA: 8:30 u FIRMA: 	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

Jhordan Jesús Fernández López

ALCALDE

EXP. N°

INFORME N° 077-2023/MUDIAR-ALE-LAMR

A : JHORDAN JESÚS FERNANDEZ LOPEZ.

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL.

DE: : ABOG. LUIS ALBERTO MAURICIO REYES.

ASESOR LEGAL EXTERNO - MUDIAR

ASUNTO: OPINIÓN SOBRE APOYO – MOVILIDAD.

REFERENCIA: a) EXPEDIENTE 1316-2023, de fecha 06 de junio del 2023.

FECHA: EL ARENAL, 16 de junio del 2023.



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con relación al documento de la referencia mediante el cual solicita informe legal sobre el apoyo económico para la semana de educación inicial.

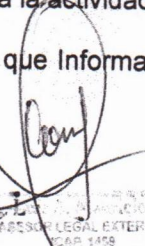
Al respecto manifiesto lo siguiente:

Que, con expediente 1316-2023 que contiene el Oficio 023-2023-SRSCI/PNC, de fecha 06 de junio del 2023, que señalan que por motivos de celebrar como tradición la 112 festividad de nuestro patrono sagrado corazón de Jesús, solicita apoyo con movilidad para traslado ida y vuelta de la imagen del señor de la buena muerte hacia nuestro Distrito donde se realizará un recorrido procesional el día sábado 24 de junio del 2023 a hora 8 am.

Que, con Proveído el área de presupuesto señala que, si cuenta con disponibilidad con el rubro 08 impuesto municipal, recomendando pase a sesión de concejo para su aprobación.

Que, con requerimiento 25-2023-MUDIAR/AI.I, de fecha 12 de junio del 2023, donde solicita encargo interno el encargado del área de imagen institucional para cubrir el servicio a todo costo del traslado ida y vuelta de la imagen del señor de la buena muerte hacia Pueblo Nuevo de colan por celebrarse festividad patronal; en tal sentido, se debe afectar dicho apoyo a fin de poder darle atención, y siendo favorable la certificación del crédito presupuestario, se debe autorizar el encargo interno al funcionario solicitante en caso no tenga rendiciones pendientes, caso contrario, asignar al funcionario para el encargo interno el cual debe ser rendido en el plazo de ley y una vez terminada la actividad.

Es todo, cuanto tengo que Informar, remitiendo el presente Informe para los fines que se crea conveniente.


Abog. L. A. M. R. REYES
ASESOR LEGAL EXTERNO
CAP 1408

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ARENAL
PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



REQUERIMIENTO N°25-2023-MUDIAR/A.I.I

A : SR. JHORDAN JESÚS FERNANDEZ LOPEZ.
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ARENAL.

DE : TEC. PERCY RICARDO ÁVILA JUAREZ.
ENCARGADO DEL AREA DE IMAGEN INSTITUCIONAL.

ASUNTO : SOLICITO ENCARGO INTERNO PARA TRASLADO IDA Y VUELTA DE LA IMAGEN DEL SEÑOR
DE LA BUENA MUERTE HACIA PUEBLO NUEVO DE COLAN PARA FESTIVIDAD PATRONAL.

FECHA : EL ARENAL, 12 DE JUNIO DEL 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo informarle lo siguiente:
Que se ha recepcionado un documento de La Municipalidad Distrital del Colan por celebrarse 112 festividad del Patrono SAGRADO CORAZON DE JESUS, Solicitan movilidad para el traslado de Ida y vuelta de la Imagen DEL SEÑOR DE LA BUENA MUERTE del Distrito del Arenal Hacia el distrito donde se realizará un recorrido Procesional en PUEBLO NUEVO DE COLAN. El día 24 de Junio a horas 08: 00 am en Pueblo Nuevo de Colan.
Por lo que su traslado demanda gastos por ese motivo se solicita un monto S/ 800.00 Soles que es el traslado a todo costo de La sagrada Imagen.

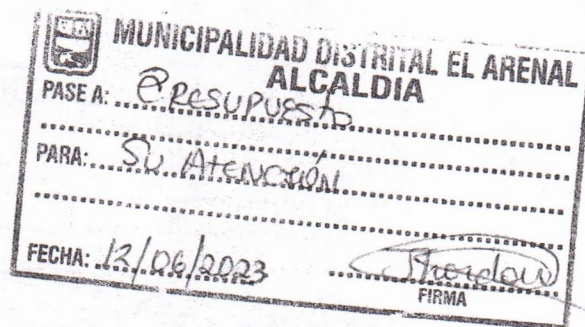
Descripción:	Monto
SERVICIO TODO COSTO DE TRASLADO IDA Y VUELTA DE LA IMAGEN DEL SEÑOR DE LA BUENA MUERTE HACIA PUEBLO NUEVO DE COLAN POR CELEBRARSE FESTIVIDAD PATRONAL.	S/ 800.00

ADJUNTO OFICIO.

Es todo cuanto Informo a usted para su conocimiento y atención.

Atentamente,

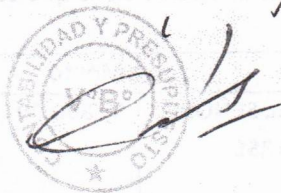
MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
TEC. PERCY RICARDO ÁVILA JUAREZ
ENCARGADO ÁREA DE
IMAGEN INSTITUCIONAL



95

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL
AREA CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
13 JUN 2023
EXP. N°
HORA: 8:42am FIRMA: [Firma]

Pase a: Alcaldia
Para: Que si cuenta
disponibilidad Presupuesto
con el Rubro 08 Impuesto
municipal para su opinion
legal, para que luego van a
sesion de concejo, continuar
con el tramite correspondiente.
14/06/23

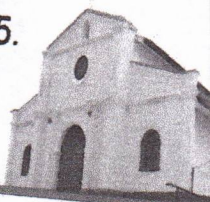


MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
RECEPCION
14 JUN 2023
N° EXP: 2375
HORA: FIRMA: [Firma]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL
ALCALDIA
PASE A: ASESORIA LEGAL
PARA: Su Atencion
FECHA: 14/06/2023
FIRMA: [Firma]



Sociedad Religiosa Sagrado Corazón de Jesús
Reorganizada el 16 / 02 / 2015. y Juramentada el 23 / 06 / 2015.
Pueblo Nuevo de Colán - Paita
"Jesús Manso y Humilde de Corazón, transforma nuestro Corazón y enseñanos a amar a Dios y al Próximo"



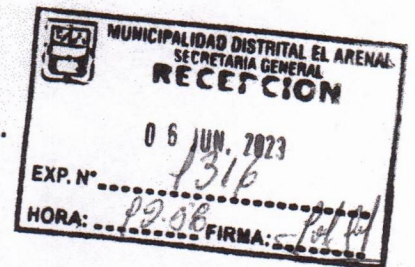
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Pueblo Nuevo de Colan, Junio del 2023.

OFICIO N°023-2023-SRSCJ/P.N.C

SEÑOR: JORDAN FERNANDEZ LOPEZ.
MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE EL ARENAL.

ASUNTO: SOLICITO APOYO CON MOVILIDAD.



Es grato dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial saludo en nombre de nuestro párroco de la parroquia Rvdo. Padre Cristhian Alexis Calderón Querevalu; Sociedad Sagrado Corazón de Jesús y la Municipalidad Distrital de Colan, y a la vez manifestarle que celebraremos como es tradición la **112 FESTIVIDAD DE NUESTRO PATRONO SAGRADO CORAZON DE JESUS**, estando próximos a la realización de la Festividad, en nuestro distrito nos manifestamos a usted, los miembros directivos de la Sociedad Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús para **SOLICITARLE LA MOVILIDAD PARA TRASLADO DE IDA Y VUELTA DE LA IMAGEN DEL SEÑOR DE LA BUENA MUERTE HACIA NUESTRO DISTRITO DONDE SE REALIZARA UN RECORRIDO PROCESIONAL**, el día sábado 24 de Junio a horas 8:00 am.

Deseamos de todo corazón que nuestro Santo Patrono derrame muchas Bendiciones en su trabajo, salud y familia, para juntos podamos celebrar nuestra Fiesta Patronal, antelando nuestro agradecimiento por esta generosa participación.

Atentamente

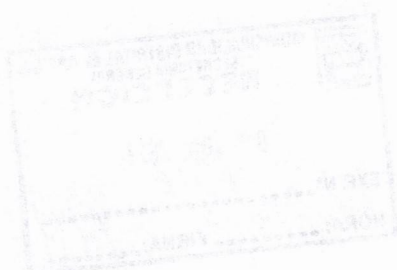
Reg. FIORELLA LAUREANO CASTILLO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL COLAN
997684593



NOTA: PARA COORDINAR
CON TRANSPORTES
A CONTRATAR LOS SERVICIOS.

Jr. Bolivar Cuadra 6 Pueblo Nuevo de Colán - Paita - Piura.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL
 AREA CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
 19 JUN 2023
 EXP. N° _____
 HORA: 4:20p FIRMA: *[Firma]*



RECIBO DE PAGAMENTO
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL
 ASUNTO: SOLICITO APOYO CON MOVILIDAD

Es grato dirigirme a usted, para expresarle nuestro cordial saludo en nombre de nuestro patrón de la parroquia Rvdo. Padre Christian Alexis Calderón Guevara, Sociedad Sagrado Corazón de Jesús y la Municipalidad Distrital de Colán, y a la vez manifestarle que celebraremos como de tradición la 113 FESTIVIDAD DE NUESTRO PATRONO SAGRADO CORAZON DE JESUS, estando próximos a la realización de la Festividad, en nuestro distrito nos manifestamos a usted, los miembros directivos de la Sociedad Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús para SOLICITARLE LA MOVILIDAD PARA TRASLADO DE LOS VEHICULOS A MAGNIN DEL SEÑOR DE LA BUENA MUERTE HACIA NUESTRO DISTRITO DONDE SE REALIZARA UN RECORRIDO PROCESIONAL, el día sábado 24 de Junio a horas 8:00 am

Desearios de todo corazón que nuestro Señor Patrono, Santísimo Padre Eudalberto en su trabajo, salud y familia, para juntos podamos celebrar nuestra Fiesta patronal, agradando nuestro agradecimiento por su generosa participación.

Atentamente
 RE: RICRUELA LAUREANO CASTAÑO
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL COLAN

El Bolívar, Chuquisaca, Pueblo Nuevo de Colán, Pando, Bolivia